

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
PROVISORIA DE LA OBRA
INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTE
PATRIA, COMUNA DE MONTE PATRIA.**

MONTE PATRIA, Viernes 30 de Mayo de 2014

VISTOS :

- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de Diciembre de 2008;
- El Decreto Alcaldicio N° 9.503 de fecha 09.12.2008 donde se señala la elección del Alcalde y Concejales para el Periodo 2008-2012
- El Decreto Alcaldicio N° 11.132, de fecha 13.12.2011 que aprueba el presupuesto Municipal Vigente
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Base sobre contratos Administrativos de suministros y Prestaciones de Servicios; D.S (H) N°250 Reglamentos de Dicha Ley y Las Atribuciones que me confiere Art. 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Pedido de Materiales N° 30.363, de fecha 13.09.2012, emitido por la SECPLA.
- D.A. N° 9.274, de Fecha 13.09.2012, que aprueba Adquisición N° 2997-103-LE12, demás antecedentes asociados y Nombra Comisión Evaluadora;
- Informe Razonado, de Fecha 01.10.2012, emitido por Comisión Evaluadora.
- ORD. INT. N° 0145/2012, de fecha 03.10.2012, donde SECPLA solicita al Honorable Consejo Municipal, Adjudicar Adq. N° 2997-103-LE12.
- Certificado S/N° de Fecha 03.10.2012, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba adjudicación de propuesta, en Sesión Ordinaria N° 142, de fecha 03.10.2012.
- Providencia N°792, de Fecha 05.10.2012, emitida por el Señor Alcalde (s); Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de Fecha 05.10.2012
- Decreto Alcaldicio N° 10.629 de Fecha 24.10.2012, que nombra I.T.O. de Obra.
- Decreto Alcaldicio N° 10.725 de fecha 26.10.2012 que aprueba anexo de contrato.
- Certificado Emitido por la Jefa del Departamento de Transito.
- Decreto Alcaldicio N° 5.814 de Fecha 29.05.2014, que crea y Designa Comisión de Recepción Provisoria.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:



DECRETO ALCALDICIO N° 5.823.--

APRUEBESE EL ACTA de Recepción Provisoria de la Obra
**"INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE
MONTE PATRIA, COMUNA DE MONTE PATRIA".**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MCM/WDT



ALCALDE (S)